

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcazar**

Núm. 3.259/2019

Don Francisco Estepa Lendines, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalcazar, hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2019, adoptó por unanimidad el acuerdo

de aprobación del Proyecto de Actuación en el Suelo no Urbanizable para la legalización de explotación bovina para producción de leche, en el Polígono 5, Parcela 26, de este término municipal, a instancia de don Manuel León Tripijana (Expte. Gex 399/2015).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.f de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Guadalcazar (Córdoba), 8 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Estepa Lendines.